



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/519

05/12/2019

1664

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala lo siguiente:

DAROCA:

- Juristas: 2
- Psicólogos: 3
- Médicos: 2
- Enfermeros: 7
- Ayudantes: 199

TERUEL:

- Juristas: 1
- Psicólogos: 2
- Médicos: 2
- Enfermeros: 3
- Ayudantes: 98

ZARAGOZA:

- Juristas: 5
- Psicólogos: 8
- Médicos: 6
- Enfermeros: 11
- Ayudantes: 401



Y en relación con la plantilla mínima:

DAROCA: 1 funcionario encargado de departamento interior y 2 funcionarios servicio interior de vigilancia por módulo en turnos de mañana y tarde; 1 funcionario turno noche. En el Departamento de Régimen Cerrado 1 encargado de departamento interior y 3 funcionarios de servicio interior de vigilancia en turnos de mañana y tarde y 1 funcionario en turno de noche. Todos los días de la semana.

TERUEL: 1 funcionario encargado de departamento interior y 1 funcionario servicio interior de vigilancia por módulo en turnos de mañana y tarde; 1 funcionario de servicio interior de vigilancia en turno de noche. Todos los días de la semana.

ZARAGOZA: 1 funcionario encargado de departamento interior y 2 funcionarios servicio interior de vigilancia por módulo en turnos de mañana y tarde; 1 funcionario turno noche. En el Departamento de Régimen Cerrado 1 encargado de departamento interior y 4 funcionarios de servicio interior de vigilancia en turnos de mañana y tarde y 1 funcionario en turno de noche. Todos los días de la semana.

Madrid, 20 de enero de 2020

